ANEXO 1
CAPACIDAD DE CARGA

CAPACIDAD
DE CARGA

NMX-AA-133-SCFI-2006
APÉNDICE NORMATIVO

1. MARCO GENERAL

1.1 El interesado deberá contar con la determinación de la capacidad de carga turística para el área total del proyecto.

1.2 La definición de la capacidad de carga turística deberá formar parte de la estrategia de planificación del interesado y ser integrado en el documento de planeación del Proyecto Ecoturistico.

1.3 El interesado podrá adoptar la metodología idónea de acuerdo a las necesidades y problemáticas del sitio siempre y cuando considere al menos los siguientes criterios:

- Análisis de las actividades desarrolladas en el área total del proyecto.
- Análisis de los objetivos del proyecto.
- Análisis de la condición del área total del proyecto.
- Análisis de la zonificación establecida.
- Identificación de los factores y características que influyen en cada área total del proyecto.

1.4 Para la determinación de la capacidad de carga turística de un proyecto existente se deberá contar con datos estadísticos de afluencia y en caso de no contarse con esta información, deberá considerarse un número factible lo más apegado a la afluencia histórica. En todo caso deberá llegarse a un valor numérico, considerando los indicadores que se seleccionen por su aplicabilidad para lo cual se presenta, a manera de apoyo, la siguiente tabla:

TABLA 1.
Indicadores de capacidad de carga de Turismo Sostenible (OMT)

Indicador	Medida especifica
Protección del sitio	Categorias de protección conforme a la UICN.
Stress	Nº de visitantes /sitio / año / meses de temporada alta.
Intesidad de uso	Personas en temporada alta.
Impacto social	Visitas a comunidades locales vecinas por los turistas en temporada alta.
Control del desarrollo	Existencia de procedimientos o controles formales para monitorear el medio ambiente o medidas para controlar la densidad de uso.
Manejo de aguas residuales	Porcentaje de tratamiento respecto al volumen necesario de tratamiento (se pueden incluir indicadores adicionales sobre los límites permisibles conforme a la capacidad instalada.)
Proceso de planeación	Existencia de planes regionales organizados (incluye los componentes turísticos).
Ecosistemas críticos	Numero de especies listadas en la NOM-059-SEMARNAT-2001
Satisfacción del visitante	Grado de satisfacción del visitante (basado en un cuestionario).
Satisfacción de la población local	Grado de satisfacción de la comunidad local (basado en un cuestionario)

ANEXO 1
CAPACIDAD DE CARGA

TABLA 2.

Clasificación de indicadores por factor. pnud/ corporación nacional forestal chilena.

Factor	Indicador
Erodabilidad	Presencia de cárcavas y zanjas eventualmente.
	Perdida del horizonte orgánico del suelo.
	Inestabilidad mecánica de laderas.
	Cambio en los patrones de escorrentía superficial.
Compactación	Perdida de la capacidad regenerativa de la vegetación.
	Perdida de las caracteristicas orgánicas del suelo (fertilidad).
	Aumento de escurrimiento de aguas de lluvia.
	Perdida de la capacidad de infiltración.
	Presencia de pozas y fuentes de anegamiento.
Contaminación de suelos	Presencia de basuras de biodegradables y no biodegradables.
	Presencia de materiales de construcción.
	Presencia de restos de fogata.
	Derrames de combustibles.
	Descarga de detergentes.
	Descargas de desechos orgánicos.
Contaminación en cuerpos de agua	Cambios en el oxigeno disuelto, Ph, conductividad, DBO.
	Presencia de residuos sólidos y otros contaminantes.
	Aumento de la turbidez del agua.
	Presencia de grasas de aceites.
Flora	Uso de espacios para acampado, fogatas y otros servicios.
	Aumento de senderos laterales asociados a un sitio de visita.
	Apertura de sendas o veredas de penetración no programadas.
	Alteración alrededor de sitios de visita (pisoteo e ingreso de vehiculos).
	Perdida por incendios.
Fauna	Disminución de la frecuencia de encuentros o avistamientos de especies silvestres.
	Introducción y/o aumento de especies exóticas.
	Alteración de habitat, madrigueras, nidos y refugios.
	Observación directa de conductas incorrectas de los visitantes (caza, captura, ahuyentamiento y alimentación).
	Presencia y aumento de mortalidad de especies de fauna.